



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:
EXPEDIENTE:

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
454842	07/07/2004	JARAMILLO GOMEZ JAIRO	APODERADO

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION: NOMBRE:
MOTIVO PRESENTACIÓN: DIRECCIÓN:
AÑO / FECHA: NACIONALIDAD:
SOCIEDAD REMISA: COTIZA EN BOLSA:

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1002134433	ENDARA FLORES FRANCISCO JOSE	CEDULA	ECUADOR	CHIMBORAZO NO.705 Y PAMPITE. LA ESQUINA BUSINESS CENTER, BLOQUE 3 - CUMBAYA	francisco.endara@pmi.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	ASE-Q-0008235	PHILIP MORRIS GLOBAL BRANDS INC	OTRO	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA	1209 Orange Street Corporation Trust		CorporateGovernanceRequest.PMI@pmi.	NO

Francisco S. Endara Flores
FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO
NOMBRE: Francisco José Endara Flores
No. IDENTIFICACIÓN: 100213443-3

RA...



ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



Factura: 001-002-000078876



20181701036D00408

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701036D00408

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA , comparece(n) FRANCISCO JOSE ENDARA FLORES portador(a) de CÉDULA 1002134433 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede (REGISTRO DE SOCIEDADES – INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS), es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 24 DE ENERO DEL 2018, (9:00).

Francisco S. Endara Flores
FRANCISCO JOSE ENDARA FLORES
CÉDULA: 1002134433

Maria Augusta Peña Vasquez

NOTARIO(A) MARIA AUGUSTA PEÑA VASQUEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA SEXTA DEL CANTÓN QUITO





ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Francisco J. Endara Flores

Número único de identificación: 1002134433

Nombres del ciudadano: ENDARA FLORES FRANCISCO JOSE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ITALIA/ITALIA

Fecha de nacimiento: 26 DE ABRIL DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ENDARA LOPEZ NELSON IVAN

Nombres de la madre: FLORES SERRANO ELSA CECILIA

Fecha de expedición: 17 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 24 DE ENERO DE 2018

Emisor: DIEGO FERNANDO SANTAMARIA SALAZAR - PICHINCHA-QUITO-NT 36 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 186-087-74294



186-087-74294

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
ENDARA FLORES FRANCISCO JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
Italia
Padua (Padua)
FECHA DE NACIMIENTO 1986-04-26
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

Nº 100213443-3





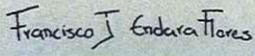
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN ABOGADO
V333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ENDARA LOPEZ NELSON IVAN
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
FLORES SERRANO ELSA CECILIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
IBARRA
2016-05-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-17

00080830

Francisco J Endara Flores
FIRMA DEL CEDULADO






REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN, DUPLICADO,
EXENCIÓN O PAGO DE MULTA

Elecciones Generales 2017 Segunda Vuelta
100213443-3 022 - 0338
ENDARA FLORES FRANCISCO JOSE
IMBABURA IBARRA
SAN FRANCISCO
USD: 0
DELEGACION PROVINCIAL DE IMBABURA - 000
5566752 24/11/2017 15:55:48
5566752





NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: 1 Foja(s) útil(es)

Quito-DM, a 24 ENE. 2018



Maria Augusta Peña Vásquez
Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

ESPACIO EN BLANCO



ESPACIO EN BLANCO





PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL



PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL

PODER

La Compañía PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL adelante llamada "la Compañía", por medio del presente instrumento designa, constituye y nombra a FRANCISCO JOSE ENDARA FLORES, como Apoderado Especial de la Compañía, con poder amplio y suficiente para realizar en nombre y representación de la Compañía todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 0, publicada en Registro Oficial 591 de 15 de Mayo del 2009. El Apoderado Especial podrá:

- 1) Realizar, a nombre y en representación de la Compañía, todos los actos y procedimientos jurídicos que deban celebrarse y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador, en relación con su calidad de accionista de Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA, conforme a las instrucciones dadas por la Compañía.
- 2) Realizar y perfeccionar todos los actos societarios pertinentes, inclusive la participación en Juntas Generales de Socios, tanto ordinarias como extraordinarias y universales de Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA, conforme a las instrucciones específicas de la Compañía.
- 3) La Compañía podrán ejercer las facultadas contenidas en este poder por sí mismas, sin que por tal motivo se entienda que el poder ha sido revocado. La ausencia temporal del mandatario del país no dará por terminada la delegación del poder que hubieren otorgado la Compañía de conformidad con este instrumento.
- 4) Este poder podrá terminar por voluntad del mandante o renuncia del mandatario y en los demás casos previstos en la ley y de conformidad con lo que ésta dispone.

Fecha: Junio 15, 2017

PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL

Serge Fallot
Authorized Signatory

Serge Fallot
Authorized Signatory

PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL
Quai Jeanrenaud 3
CH-2000 NEUCHÂTEL



PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL



PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL

PODER

La Compañía PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL adelante llamada "la Compañía", por medio del presente instrumento designa, constituye y nombra a FRANCISCO JOSE ENDARA FLORES, como Apoderado Especial de la Compañía, con poder amplio y suficiente para realizar en nombre y representación de la Compañía todos los actos necesarios para dar cumplimiento a las disposiciones de la Ley No. 0, publicada en Registro Oficial 591 de 15 de Mayo del 2009. El Apoderado Especial podrá:

- 1) Realizar, a nombre y en representación de la Compañía, todos los actos y procedimientos jurídicos que deban celebrarse y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador, en relación con su calidad de accionista de Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA, conforme a las instrucciones dadas por la Compañía.
- 2) Realizar y perfeccionar todos los actos societarios pertinentes, inclusive la participación en Juntas Generales de Socios, tanto ordinarias como extraordinarias y universales de Proveedora Ecuatoriana S.A. PROESA, conforme a las instrucciones específicas de la Compañía.
- 3) La Compañía podrán ejercer las facultadas contenidas en este poder por sí mismas, sin que por tal motivo se entienda que el poder ha sido revocado. La ausencia temporal del mandatario del país no dará por terminada la delegación del poder que hubieren otorgado la Compañía de conformidad con este instrumento.
- 4) Este poder podrá terminar por voluntad del mandante o renuncia del mandatario y en los demás casos previstos en la ley y de conformidad con lo que ésta dispone.

Fecha: Junio 25, 2017

PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL

Serge Fallot
Authorized Signatory

Christine Favre
Authorized Signatory

PHILIP MORRIS BRANDS SÀRL
Quai Jeanrenaud 3
CH-2000 NEUCHÂTEL

Legalisation Nr 28'580.

On the basis of a comparison of signatures, I LAURENT BESSO, Notary Public at Lausanne (Vaud - Switzerland) for the Canton of Vaud, hereby certify the genuineness of the signatures apposed on the present document by Serge FALLOT, with residence at Paudex (Switzerland) and Christine GAST, with residence at Colombier (Municipality of Milvignes - Switzerland), who validly bind Philip Morris Brands Sàrl in Neuchâtel (Switzerland) with their joint signatures.

Lausanne, the third of July two thousand and seventeen.



Handwritten signature of Laurent Besso.



APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Pays: SUISSE
Le présent acte public

2. a été signé par Laurent Besso

3. agissant en qualité de Notaire

4. est revêtu du sceau/timbre de LAURENT BESSO
NOTAIRE

Attesté

5. à Lausanne 6. le 3 juillet 2017

7. par la Chancellerie d'Etat du Canton de Vaud

8. sous No 9124

9. Sceau/timbre: 10. Signature
pr le Chancelier d'Etat:
Dimitri Xenorhontidis
Dimitri XENORHONTIDIS



2017-17-01-36-CC 5132

NOTARIA TRIGESIMA SEXTA.- RAZON De confirmada al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial. Joy lo que lors fotocopiadas que antecedente casum (quid si al los documentos originales que corresponden) y que me fue exhibido en forma utiles)

Quito-DM, a

01 AGO, 2017

RAZON Factura #

67645



Maria Augusta Peña Vasquez
Ab. Maria Augusta Peña Vasquez, Mac
NOTARIA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTON QUITO

Legalización número 28'580-----

Con base en la comparación de firmas, yo, LAURENT BESSO, Notario Público de Lausana (cantón de Vaud, Suiza) para el cantón de Vaud, por medio del presente certifico que son genuinas las firmas de este documento firmadas por Serge FALLÖT, con residencia en Paudex (Suiza) y por Christine GAST, con residencia en Colombier (municipio de Milvignes, Suiza), quienes obligan legalmente a Philip Morris Brands Sarl en Neuchatel (Suiza) con sus firmas conjuntas.

Lausana, el 3 de julio, del año dos mil diecisiete -----

[Sello de Laurent Besso – Notario]

[Firma]



APOSTILLA

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. País: SUIZA

Este documento público

2. fue firmado por Laurent Besso

3. que actúa en su capacidad de Notario

4. y tiene el sello o timbre de Laurent Besso - Notario

Certificado

5. en Lausana

6. el 4 de julio, 2017

7. por la Cancillería de estado del cantón de Vaud

8. número 9104

9. Sello o timbre

10. Firma por el Canciller de Estado

[sello de la Cancillería de Estado]

Dimitri XENOPHONTIDIS [firma]

NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA.- En aplicación de la Ley Notarial DOY FE que la fotocopia que antecede está conforme con el original que me fue presentado en: - 3 - Foja(s) útil(es)

Quito-DIM. a 24 ENE. 2018



Maria Augusta Peña Vásquez
Ab. Maria Augusta Peña Vásquez, Msc.
NOTARÍA TRIGESIMA SEXTA
DEL CANTÓN QUITO

ESPAÑO EN BLANCO



COMISIÓN NACIONAL DE NOTARÍA PÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

ESPAÑO EN BLANCO



COMISIÓN NACIONAL DE NOTARÍA PÚBLICA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y FERIA PÚBLICA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS